

Facultad de Derecho

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1729 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Básica. Curso 1

Grado en Derecho  
Básica. Curso 1

Curso Académico 2022-2023

**1. DATOS IDENTIFICATIVOS**

Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas		Tipología y Curso	Básica. Curso 1 Básica. Curso 1	
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES MÓDULO CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA EN INGLÉS Y FORMACIÓN EN VALORES, COMPETENCIAS Y DESTREZAS PERSONALES				
Código y denominación	G1729 - Habilidades, Valores y Competencias Transversales				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	MARIA AMPARO RENEDO ARENAL
E-mail	mariaamparo.renedo@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D158)
Otros profesores	JORGE LUIS TOMILLO URBINA JESUS IGNACIO MARTINEZ GARCIA ANGEL PELAYO GONZALEZ-TORRE JOSE ANTONIO VALLES CAVIA SILVIA TAMAYO HAYA YAELE CACHO SANCHEZ ANA MARIA BADIOLA SANCHEZ MARIA OLGA SANCHEZ MARTINEZ MARGARITA SERNA VALLEJO EDUARDO VAZQUEZ DE CASTRO AURORA HERNANDEZ RODRIGUEZ CARMEN FERNANDEZ CANALES MARIA EUGENIA FERNANDEZ FERNANDEZ ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ MARIA DOLORES ODRIOSOLA ZAMANILLO ENRIQUE HERRERA CEBALLOS LAURA FERNANDEZ ECHEGARAY MARTA PEREZ PEREZ ARAYA ALICIA ESTANCONA PEREZ CRISTINA SAN MIGUEL CASO JESÚS MARÍA DE MIGUEL BÁRCENA

**2. CONOCIMIENTOS PREVIOS**

No se precisan conocimientos previos.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Razonamiento crítico y creativo. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.
Capacidad de organización y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
Trabajo en equipo y toma de decisiones. El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, fomentando la confianza, cordialidad, el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo, y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida.
Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.
Competencias Específicas
Conseguir la percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico
Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)
Capacidad de leer e interpretar textos jurídicos
Dominio de las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (Bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía)
Adquisición de una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica
Conocimientos básicos de argumentación jurídica

#### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión del sistema jurídico y de su significado histórico y constitucional
- El alumnado verá fortalecidas sus capacidades de organización, planificación y gestión de la información, así como del manejo del sistema de fuentes.
- Acercamiento al sistema de reconocimiento y defensa de los Derechos humanos, sociales y jurídicos
- En concreto, el alumnado que haya elegido el módulo optativo de inglés, mejorará sus destrezas de expresión y comprensión oral, así como su expresión escrita en lengua inglesa.

**4. OBJETIVOS**

Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
Conocer los principios, valores, fuentes jurídicas e instituciones imprescindibles para la comprensión del derecho
Iniciar al alumnado en la búsqueda, obtención y uso de fuentes de información jurídica
Mejorar y afianzar la capacidad lingüística por medio de las competencias de expresión oral y escrita y dirigir a los estudiantes a un nivel B2 según el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas

**5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES**

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	
- Prácticas en Aula (PA)	12
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	48
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	14
- Evaluación (EV)	1
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>75</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	60
Trabajo autónomo (TA)	15
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>75</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	EL VIERNES DE: "NOS CONOCEMOS"	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	1,17	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	23
2	LOS VIERNES DE LOS DERECHOS HUMANOS (Módulo Común / Valores)	0,00	2,00	0,00	8,00	0,00	2,34	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	24 y 25
3	LOS VIERNES DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EL DERECHO (Módulo Común / Valores)	0,00	2,00	0,00	8,00	0,00	2,33	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	26 y 27
4	EL VIERNES DE LA JUSTICIA (Módulo Opción 1 / Valores)	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	1,16	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	28
5	LOS VIERNES DEL EMPRENDIMIENTO (Módulo Opción 1 / Habilidades)	0,00	2,00	0,00	8,00	0,00	2,34	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	29 Y 30
6	LOS VIERNES DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (Módulo Opción 1 / Habilidades)	0,00	2,00	0,00	8,00	0,00	2,33	0,17	10,00	2,50	0,00	0,00	31 y 32
7	EL VIERNES DE LOS RECURSOS DE LA BUC, SU CITA Y USO ÉTICO (Módulo Opción 1 / Competencias)	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	1,16	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	35
8	EL VIERNES DE LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN Y RECURSOS JURÍDICOS (Módulo Opción 1 / Competencias)	0,00	1,00	0,00	4,00	0,00	1,17	0,08	5,00	1,25	0,00	0,00	36
9	MÓDULO OPCIÓN B: Competencias lingüísticas en lengua inglesa. TE: 10 PA: 30 TG: 5 TA: 45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23, 26-36
TOTAL DE HORAS		0,00	12,00	0,00	48,00	0,00	14,00	1,00	60,00	15,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba Viernes de la Resolución de Conflictos	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semanas 33 y 34			
Condiciones recuperación	Prueba de test.			
Observaciones	La evaluación se realizará al final de cada viernes, respondiendo a una prueba de aprovechamiento en forma de test.			
Prueba Viernes de la Justicia	Evaluación en laboratorio	No	Sí	8,34
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 30			
Condiciones recuperación	Realización prueba de aprovechamiento consistente en la valoración de los contenidos y actividades realizadas.			
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo mediante una prueba de aprovechamiento, consistente en una encuesta de valoración de los contenidos y actividades, a realizar, durante los últimos minutos de la clase.			
Prueba Viernes de los Derechos Humanos	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 24 y 25			
Condiciones recuperación	Prueba de test.			
Observaciones	La evaluación del primer viernes atenderá a la asistencia, para lo que se pasarán dos hojas de firmas a lo largo de la mañana, y supondrá un 40 % de la nota final del bloque temático. Para la superación del segundo viernes se realizará, al final del mismo, una prueba de aprovechamiento en forma de test; la nota obtenida en la misma supondrá el 60 % de la nota final del bloque			
Prueba Viernes de la Perspectiva de Género y el Derecho	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semana 26 y 27			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea consistente en el análisis, tras su visionado, de un documental o película propuesto por responsable del viernes.			
Observaciones	La evaluación del primer viernes de este bloque temático, atenderá a la asistencia, para lo cual se pasarán dos hojas de firmas a lo largo de la mañana; dicha evaluación supondrá el 40 % de la nota final del bloque. Para la superación del segundo viernes el alumnado llevará a cabo, por grupos, una exposición de las conclusiones a las que hayan llegado tras el visionado de las películas asignadas; la nota obtenida en esta actividad supondrá el 60 % de la nota final del bloque.			
Prueba Viernes del Emprendimiento	Evaluación en laboratorio	No	Sí	16,66
Calif. mínima	0,00			
Duración	10 minutos			
Fecha realización	Semanas 31 y 32			

Condiciones recuperación	Entrega de tarea a través del aula virtual, en el periodo de recuperación de junio.			
Observaciones	La evaluación se realizará mediante una presentación, llevada a cabo en grupo, sobre un tema y con la técnica propuesta por el Profesorado que intervenga en el bloque temático.			
<b>Prueba Viernes de "Nos Conocemos"</b>	<b>Evaluación en laboratorio</b>	<b>Sí</b>	<b>Sí</b>	<b>8,34</b>
Calif. mínima	0,00			
Duración	5 minutos			
Fecha realización	Semana 23			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos del viernes temático			
Observaciones	La evaluación de este viernes atenderá a la asistencia, para lo cual se pasarán dos hojas de firmas a lo largo de la mañana.			
<b>Prueba Viernes Recursos de la BUC. Su cita y uso ético</b>	<b>Evaluación en laboratorio</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>8,34</b>
Calif. mínima	0,00			
Duración	5 minutos			
Fecha realización	Semana 35			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos para entregar a través del aula virtual			
Observaciones	La evaluación de este viernes se llevará a cabo mediante la realización de una prueba de aprovechamiento que constará de dos partes: un test que valdrá el 60 % de la nota final de este viernes, y una mini encuesta sobre los contenidos, que valdrá el 40 % restante.			
<b>Prueba Viernes de la Obtención de Información y Recursos Jurídicos</b>	<b>Evaluación en laboratorio</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>8,34</b>
Calif. mínima	0,00			
Duración	5 minutos			
Fecha realización	Semana 36			
Condiciones recuperación	Entrega de tarea sobre contenidos del bloque temático a entregar a través del aula virtual, en el periodo de recuperación de junio.			
Observaciones	La evaluación se llevará a cabo a través de una prueba de aprovechamiento que se realizará en el aula en los últimos minutos de la sesión.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				

1) Estudiantes que han elegido la OPCIÓN 1.

La nota de este alumnado se obtendrá de la suma ponderada obtenida en cada uno de los viernes que componen la asignatura, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en las observaciones de la descripción llevada a cabo para la evaluación de cada uno de ellos.

Solo se entenderá superada la asignatura si dicha suma diera como resultado una calificación igual o superior a cinco. Si la calificación fuera inferior, el estudiante deberá recuperar la asignatura realizando las tareas establecidas para aquellos 'viernes' a los que no hubiera acudido y de aquellos que no hubiera superado. La recuperación se llevará a cabo en el periodo previsto a tal efecto en el mes de julio, según el nuevo calendario académico del curso 2020/2021.

PARA EL EVENTUAL SUPUESTO DE SUSPENSIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, por una alarma sanitaria, el régimen de docencia y evaluación será el que sigue:

A) La docencia, tanto teórica como práctica, y las tutorías se impartirán en el mismo horario y con los mismos contenidos previstos para la actividad presencial, pero se realizarán a través de medios telemáticos, preferiblemente sincrónicos.

B) En cuanto a la evaluación, todas las pruebas de seguimiento y exámenes finales que se tuvieran que realizar durante la suspensión de la actividad presencial se llevarán a cabo a través de la plataforma MOODLE, realizándose aquellas en las mismas fechas previstas, sobre la misma materia y con idénticos criterios de evaluación y calificación que para la evaluación presencial.

2) Estudiantes que han elegido la OPCIÓN 2 (Inglés).

La nota de este alumnado se obtendrá de la suma de las siguientes notas:

- Nota del Módulo común, siempre que la misma sea igual o superior a 5. Esta nota se obtiene mediante la suma ponderada obtenida en los diferentes viernes que componen dicho módulo, esto es, los viernes de los Derechos Humanos y los viernes de la perspectiva de género y el Derecho, atendiendo a los criterios de evaluación detallados en las observaciones de la descripción llevada a cabo para la evaluación de cada uno de ellos. Si el módulo común no estuviera superado con la citada calificación de, al menos, un cinco, habrá que recuperar el mismo según lo establecido para cada viernes de la transversal.

- Nota de Inglés, hasta 6,66 puntos. La evaluación del módulo lingüístico se basa en dos aspectos: La participación oral en las clases que supone el 50 % de la calificación, debiendo asistir los alumnos a un 70 % de las clases, y el progreso realizado en las pruebas escritas durante el curso que corresponde al otro 50 % de la calificación. El alumnado podrá recuperar la parte escrita en la convocatoria de julio.

PARA EL EVENTUAL SUPUESTO DE SUSPENSIÓN DE LA PRESENCIALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, por una alarma sanitaria, el régimen de docencia y evaluación será el que sigue:

A) La docencia, tanto teórica como práctica, y las tutorías se impartirán en el mismo horario y con los mismos contenidos previstos para la actividad presencial, pero se realizarán a través de medios telemáticos, preferiblemente sincrónicos.

B) En cuanto a la evaluación, todas las pruebas de seguimiento y exámenes finales que se tuvieran que realizar durante la suspensión de la actividad presencial se llevarán a cabo a través de la plataforma MOODLE, realizándose aquellas en las mismas fechas previstas, sobre la misma materia y con idénticos criterios de evaluación y calificación que para la evaluación presencial.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

En el caso de estudiantes en régimen de dedicación a tiempo parcial, el estudiante podrá someterse a un proceso de evaluación única, que se llevará a cabo en la fecha prevista en el calendario de exámenes para el examen final de la asignatura.

En dicho examen se deberá contestar a una serie de preguntas teóricas de cada uno de los viernes que se hayan desarrollado en el módulo correspondiente. En esos casos de evaluación única, la nota obtenida en ese único examen será la nota final del alumno.

Aquellos estudiantes a tiempo parcial que se presenten a alguna de las pruebas de seguimiento del régimen ordinario para los estudiantes a tiempo completo, se entenderán que renuncian al sistema único de examen final y se acogen al citado para los alumnos a tiempo completo.

**8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

**BÁSICA**

Dada la diversidad de materias abordadas en la asignatura, y la diferente naturaleza de todas ellas, la bibliografía, tanto básica como complementaria irá siendo indicada, cuando ello sea necesario, a lo largo del curso por el profesorado que participe en la docencia.

**Complementaria**

**9. SOFTWARE**

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

**10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS**

- Comprensión escrita                       Comprensión oral
- Expresión escrita                               Expresión oral
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

**Observaciones**